

Machachi a, 02 de diciembre de 2014

Señor
Washington Cadena
Gerente Cataguango Transporte Estudiantil S.A.
Machachi.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, para los fines legales consiguientes y de registro en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía Cataguango Transporte Estudiantil S.A a la cual usted representa, pongo en su conocimiento la cesión de **UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN ACCIONES** ordinarias y nominativas de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE COMPAÑÍA	EXPEDIENTE
CATAGUANGO TRANSPORTE ESTUDIANTIL S.A	155434-2006

	CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES:	WASHINGTON JUAN	ALYSSA KRUPSKAIA
APELLIDOS:	CADENA SIMBAÑA	CADENA GOMEZ
CEDULA:	170805126-1	172097812-9
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA	ECUATORIANA
VALOR DE ACCION:	USD. 1,00 DÓLAR	USD. 1,00 DÓLAR
No. DE ACCIONES:	1.381 ACCIONES	1.381 ACCIONES
TIPO INVERSION:	NACIONAL	NACIONAL

Agradecemos su gentil atención.

Atentamente,

Washington Juan Cadena S.
CC. 170805126-1

CEDENTE

Sra. Simba Velasco Mónica Patricia
CC. 171867243-7

CONYUGUE

Alyssa Krupskaia Cadena Gomez
CC. 172097812-9

CESIONARIO

RECIBI CONFORME

2014/12/02



CATAGUANGO TRANSPORTE ESTUDIANTIL S.A.

Matriz: Garcia Moreno No. 592 y Camilo Calvache.
Celular: 0987521858, email: cataguangosa@hotmail.com
TAMBILLO - ECUADOR

Machachi a, 02 de diciembre de 2014

Señores
Superintendencia de Compañías
Quito.-

De mis consideraciones:

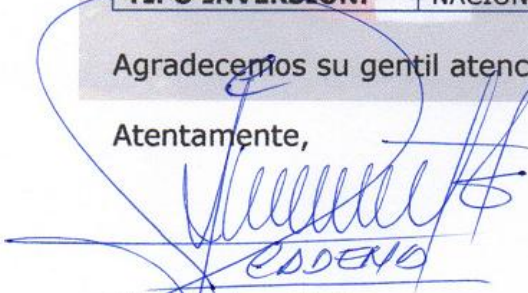
Yo, Washington Juan Cadena Simbaña, con CC. 170805126-1, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Cataguango Transporte Estudiantil S.A., domiciliada en el Cantón Mejía, con número de expediente 155434-2006, me dirijo a Ustedes con la finalidad de solicitar muy comedidamente el registro de la siguiente transferencia de acciones:

NOMBRE COMPAÑÍA		EXPEDIENTE
CATAGUANGO TRANSPORTE ESTUDIANTIL S.A		155434-2006

	CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES:	WASHINGTON JUAN	ALYSSA KRUPSKAIA
APELLIDOS:	CADENA SIMBAÑA	CADENA GOMEZ
CEDULA:	170805126-1	172097812-9
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA	ECUATORIANA
VALOR DE ACCION:	USD. 1,00 DÓLAR	USD. 1,00 DÓLAR
No. DE ACCIONES:	1.381 ACCIONES	1.381 ACCIONES
TIPO INVERSION:	NACIONAL	NACIONAL

Agradecemos su gentil atención.

Atentamente,


Washington Cadena
GERENTE GENERAL

Machachi a, 02 de diciembre de 2014

Señor
Washington Cadena
Gerente Cataguango Transporte Estudiantil S.A.
Machachi.-

De mis consideraciones:

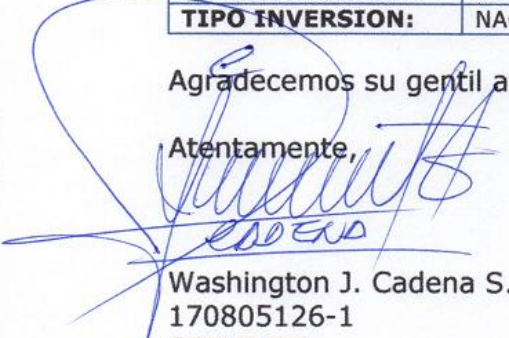
Por medio del presente, para los fines legales consiguientes y de registro en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía Cataguango Transporte Estudiantil S.A a la cual usted representa, pongo en su conocimiento la cesión de **DOS** acciones ordinarias y nominativas de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE COMPAÑÍA	EXPEDIENTE
CATAGUANGO TRANSPORTE ESTUDIANTIL S.A	155434-2006

	CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES:	WASHINGTON JUAN	CATAGUANGO TRANSPORTE ESTUDIANTIL S.A.
APELLIDOS:	CADENA SIMBAÑA	
CEDULA:	170805126-1	1792030366001
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA	ECUATORIANA
VALOR DE ACCION:	USD. 1,00 DÓLAR	USD. 1,00 DÓLAR
No. DE ACCIONES:	02 ACCIONES	02 ACCIONES
TIPO INVERSION:	NACIONAL	NACIONAL

Agradecemos su gentil atención.

Atentamente,


Washington J. Cadena S.
170805126-1
CEDENTE


Cataguango Transporte Estudiantil S.A.
RUC. 1792030366001
Washington Cadena – Representante Legal.
CESIONARIO


Sra. Simba Velasco Mónica Patricia
171867243-7
CONYUGUE

RECIBI CONFORTE


2014/12/02



CATAGUANGO TRANSPORTE ESTUDIANTIL S.A.

Matriz: García Moreno No. 592 y Camilo Calvache.
Celular: 0987521858, email: cataguangosa@hotmail.com
TAMBILLO - ECUADOR

Machachi a, 02 de diciembre de 2014

Señores
Superintendencia de Compañías
Quito.-

De mis consideraciones:

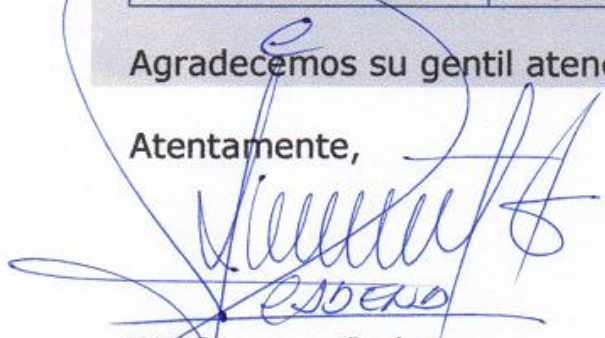
Yo, Washington Juan Cadena Simbaña, con CC. 170805126-1, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Cataguango Transporte Estudiantil S.A., domiciliada en el Cantón Mejía, con número de expediente 155434-2006, me dirijo a Ustedes con la finalidad de solicitar muy comedidamente el registro de la siguiente transferencia de acciones:

NOMBRE COMPAÑÍA		EXPEDIENTE
CATAGUANGO TRANSPORTE ESTUDIANTIL S.A		155434-2006

	CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES:	WASHINGTON JUAN	CATAGUANGO TRANSPORTE ESTUDIANTIL S.A.
APELLIDOS:	CADENA SIMBAÑA	CATAGUANGO S.A.
CEDULA:	170805126-1	1792030366001
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA	ECUATORIANA
VALOR DE ACCION:	USD. 1,00 DÓLAR	USD. 1,00 DÓLAR
No. DE ACCIONES:	02 ACCIONES	02 ACCIONES
TIPO INVERSION:	NACIONAL	NACIONAL

Agradecemos su gentil atención.

Atentamente,


Washington Cadena
GERENTE GENERAL

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA DE LA
COMPAÑIA CATAGUANGO TRANSPORTE ESTUDIANTEL S.A.**

En el Barrio Tambillo, perteneciente al Cantón Mejía de la Provincia de Pichincha, entre las calles García Moreno 592 y Camilo Calvache, el día de hoy 10 de Mayo de dos mil catorce, siendo las nueve horas, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas los socios de la compañía Cataguango Transporte Estudiantil S.A., Presididos por el Sr. Luis Gustavo Rivera Carrera, Presidente de la empresa y como Secretario el Sr. Washington Cadena, Gerente de la compañía, con la finalidad de tratar la convocatoria publicada por el Representante Legal en el Diario La Hora realizada el miércoles 30 de abril de 2014.

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario que informe SI existe el Quórum de Instalación, previa verificación del control de asistencia firmado por los accionistas; el señor Secretario informa que **SI** existe el Quórum de Instalación por cuanto están presentes los accionistas que forman el **54.98 %** equivalente a dos mil ciento noventa y nueve acciones del Capital Social Pagado, además menciona que se encuentra presente el Sr. Pedro A. Montes Gavilanes Comisario Principal de la Compañía.

El Sr. Presidente instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas e inmediatamente pide al Sr. Secretario que de lectura a la convocatoria; El Secretario procede a dar lectura: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CATAGUANGO TRANSPORTE ESTUDIANTEL S.A.-** En Base a lo dispuesto en el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social y la Ley de Compañías, convocase a los señores Accionistas de la Compañía Cataguango Transporte Estudiantil S.A., y, al Comisario Principal Sr. Pedro Montes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día sábado 10 de mayo de 2014, a las nueve horas en la oficina Matriz de la empresa ubicada entre las calles García Moreno No. 592 y Camilo Calvache, Tambillo, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quorum de Instalación; 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2013; 3. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2013; 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2013; 5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2013; 6. Conocer y resolver sobre el Presupuesto para el ejercicio económico 2014; 7. Elegir y designar al Presidente de la compañía; 8. Elegir y designar al Gerente de la compañía; 9. Elegir y designar a los miembros del Directorio; 10. Elegir y designar al Comisario principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2014; 11. Resoluciones varias; 12. Receso de treinta minutos; 13. Aprobación del Acta No. 01-JGEA-2014, correspondiente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de mayo de 2014. Los Estados Financieros, Informes, Presupuesto, anexos y demás documentos se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la oficina de la Compañía, ubicada entre las calles García Moreno No. 592 y Camilo Calvache. Tambillo a, 27 de abril de 2014. Muy atentamente, Washington Cadena **GERENTE.** El Señor Presidente pone en consideración el orden del día de la convocatoria, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de todos los asistentes.

Se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

1. Constatación del Quorum de Instalación. El Secretario da lectura al listado de Accionistas que se encuentran presentes así como también al valor correspondiente a sus acciones, la Junta de Accionistas verifica que se encuentran presentes los accionistas que conforman el **54.98 %** equivalente a dos mil ciento noventa y nueve acciones del Capital Social Pagado.

2. Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2013. El Secretario da lectura al Informe de Gerente a los Accionistas presentes, con las debidas aclaraciones; además agradece por todo el apoyo y la confianza recibida por parte del Sr. Presidente, Directorio, Comisario y Accionistas. Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta de Accionistas el respectivo informe y la Junta de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2013 en todo su contenido.

3. Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico

2013.- El Secretario da lectura al Informe de Comisario; el Presidente agradece la gestión del Comisario Principal por el cumplimiento de sus atribuciones y obligaciones amparado en el ART. 279 literal 2, 3, 8 y 9 de la Ley de Compañías. Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta de Accionistas el dicho informe, y, la Junta de Accionistas RESUELVE: Aprobar el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2013 en todo su contenido.

4. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico

2013.- El Secretario da lectura al Balance de Situación y el Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2013 así como también al estado de resultados comparativo de los ejercicios 2012 y 2013 de manera detallada y con sus respectivas notas a los Estados Financieros Individuales. Acto seguido el Presidente pone en consideración a la Junta de Accionistas los Estados Financieros presentados y la Junta de Accionistas RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico 2013 en todo su contenido.

5. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2012.-

Conforme lo dispone el Art. 297 de la Ley de Compañías, el Secretario da lectura a la propuesta de distribución de las utilidades líquidas correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo a lo siguiente:

DISTRIBUCION DE UTILIDADES	VALOR EN USD.
UTILIDAD LIQUIDA	106,07
RESEVA LEGAL 10%	10,61
SALDO UTILIDAD LIQUIDA	95,46
RESERVA ESPECIAL	23,86
DIVIDENDOS PARA LOS ACCIONISTAS	71,60

Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta de Accionistas el destino de las utilidades y la Junta de Accionistas RESUELVE: Aprobar el destino de las utilidades líquidas correspondiente al ejercicio económico 2013 en todo su contenido y además resuelve por unanimidad: Constituir en Reserva Legal los USD. 71,60 que corresponden a los Dividendos para los Accionistas y autorizar y comprar dos acciones al Sr. Washington Cadena a favor de la Compañía Cataguango Transporte Estudiantil S.A. RUC 1792030366001.

6. Conocer y Resolver sobre el Presupuesto para el ejercicio económico 2014.-

El Secretario da lectura al presupuesto para el ejercicio económico 2014 de manera detallada, pormenorizada y con sus respectivas explicaciones. Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta de Accionistas el presupuesto; la Junta de Accionistas hace su respectivo análisis, discusión sobre las cuentas de Ingresos y Egresos y RESUELVE: Autorizar a los Administración de la compañía la ejecución del Presupuesto 2014, en función de los ingresos por aportaciones de los socios, priorizando los pagos a entidades públicas y de control. Recuperar las cuentas por cobrar vencidas que permita financiar el presupuesto presentado.

7. Elegir y designar al Presidente de la compañía.-

El Sr. Presidente solicita a la Junta General de Accionistas Ordinaria la nominación de un SECRETARIO AD-HOC, mientras dure el proceso de elección del Presidente, Gerente, vocales principales y suplentes del Directorio, Comisario principal y suplente. Esta responsabilidad recae en el Accionista Victorio Geovanni Loaiza Villamarin portador de la CC. 171125478-7. Inmediatamente inicia el proceso electoral libre y democrático para la elección del Presidente de la Compañía; se nominan a los Sres. Luis Gustavo Rivera Carrera, Patricia Nathalia Salas Almeida y Carlos Alfonso Gallardo Andino, después del escrutinio de los votos de acuerdo al capital pagado, la responsabilidad de la Presidencia de la Compañía recae sobre el señor Carlos Alfonso Gallardo Andino con el 54,68% del Capital Social Pagado. El Presidente elegido agradece por la designación y hace un llamado para fortalecer a la familia Cataguango.

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANIA	CARGO
CARLOS ALFONSO GALLARDO ANDINO	170271660-4	PRESIDENTE

El Presidente saliente Sr. Luis Gustavo Rivera Carrera efectúa el acto de designar, posesionar y tomar el juramento al nuevo Presidente Sr. Carlos Alfonso Gallardo Andino y le augura el mayor de los éxitos.

8. Elegir y designar al Gerente de la compañía.- La Junta de Accionistas por unanimidad pide que continúe el Sr. *Washington Juan Cadena Simbaña* como Gerente de la Compañía. El Sr. Washington Cadena agradece por la confianza y designación, acepta el cargo y manifiesta que necesita Accionistas comprometidos con la empresa y con el cumplimiento de sus obligaciones, con el propósito de seguir construyendo una empresa innovadora y de éxito.

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANIA	CARGO
WASHINGTON JUAN CADENA SIMBAÑA	1708051261	GERENTE

El Presidente saliente Sr. Luis Gustavo Carrera efectúa el acto de designar, posesionar y tomar el juramento al Sr. Washington Cadena como Gerente y Representante Legal de la compañía y le augura el mayor de los éxitos.

9. Elegir y designar a los miembros del Directorio.- La Junta de Accionistas solicitan mantener a los integrantes del Directorio elegido en el año 2012; pide la palabra el Sr. Washington Cadena y manifiesta que dos integrantes del Directorio anterior ya no registran como accionistas. La Junta de accionistas decide nombrar, elegir y designar a los nuevos integrantes del Directorio; una vez efectuada la elección y con el mayor porcentaje del Capital Social Pagado, el Directorio queda constituido de la siguiente manera:

DIRECTORIO

VOCAL PRINCIPALES

VOCAL SUPLENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANIA	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANIA	CARGO
CADENA SIMBAÑA EDISON RENE	1713941910	I VOCAL PRINCIPAL	CORREA MUÑOZ LUIS RUBEN	1703482651	I VOCAL SUPLENTE
MONTES GAVILANES AMADOR PEDRO	1709257768	II VOCAL PRINCIPAL	GUADALUPE LEMA EDGAR RODRIGO	1709203077	II VOCAL SUPLENTE
OCAÑA VELASTEGUI GALO AUGUSTO	1600069205	III VOCAL PRINCIPAL	HUACHO SUNTAXI WASHINGTON ALEJANDRO	1711093391	III VOCAL SUPLENTE
LOAIZA VILLAMARIN VICTORIO GEOVANNY	1711254787	IV VOCAL PRINCIPAL	MUÑOZ SILVA MAYRA LORENA	1717642845	IV VOCAL SUPLENTE

El Presidente saliente Sr. Luis Gustavo Rivera Carrera, efectúa el acto de designar, posesionar y tomar el juramento a los integrantes del Directorio y realiza la toma del Juramento.

9. Elegir y nombrar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2014. El Presidente agradece la Gestión Realizada por los Comisarios designados para el ejercicio 2013 e inmediatamente abre el proceso democrático para la elección de los nuevos comisarios para el ejercicio 2014. Pide la Palabra el Secretario y da lectura a la Ley de Compañías en la Sección 6ª De la Compañía Anónima, inciso 9. De la Fiscalización, íntegramente a los Artículos desde el Art. 274 hasta el Art. 288.; previa las respectivas aclaraciones sobre la ley, se inicia el proceso de elección; la Junta mociona los nombres de los Accionistas para la dignidad de Comisarios. Concluido el proceso electoral y con el mayor porcentaje del Capital Social Pagado, la dignidad de Comisarios se establece de la siguiente manera:

COMISARIOS 2014

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANIA	CARGO
RIVERA CARRERA LUIS GUSTAVO	1704453495	COMISARIO PRINCIPAL
SALAS ALMEIDA PATRICIA NATHALIA	1714405964	COMISARIO SUPLENTE

El Presidente entrante Sr. Carlos Alfonso Gallardo Andino, efectúa el acto de acto de designar, posesionar y tomar el juramento a los Comisarios de la empresa y realiza la toma del Juramento.

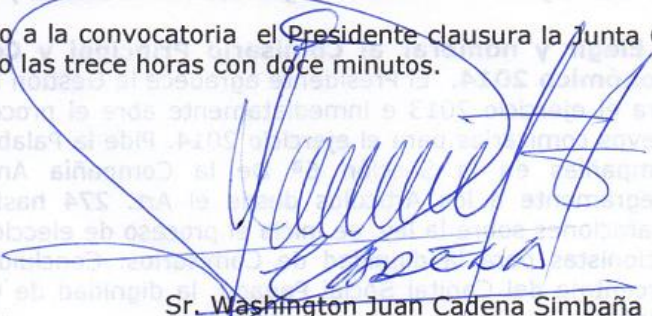
10. Resoluciones varias.- A).- Incrementar el valor de la cuota ordinaria.- Solicita la palabra el Secretario y manifiesta que la cuota ordinaria de quince dólares mensuales creada desde la constitución de la compañía hasta la presente fecha, resulta insuficiente para cubrir los gastos fijos y variables de la compañía y que en los actuales momentos es necesario incrementar su valor con la finalidad de poder financiar el presupuesto de la empresa. La junta de Accionistas propone varias alternativas, deliberan sobre el tema y **RESUELVE:** Incrementar el valor de la **Cuota Ordinaria de quince dólares a veinte dólares** mensuales a todos los Accionistas de la compañía que consten en el listado de la Superintendencia de Compañías. **B). Autorizar a la Dirección de la compañía la contratación de un Asesor Jurídico.-** Pide la Palabra el Secretario y solicita a la Junta de Accionistas que autorice a la Dirección de la Compañía, la contratación de un asesor Legal para el proceso de cobro de los valores en mora y la representación Legal de la compañía en caso de ser necesario. La Junta de Accionistas **RESUELVE:** Autorizar a la Dirección de la compañía la contratación de un Asesor Jurídico/Legal para iniciar el proceso de la recuperación de la cartera vencida y la representación legal de la compañía en caso de ser necesaria. La Junta además **RESUELVE:** Autorizar a los Administradores de la empresa, el cobro al Accionista de todos los gastos generados en el proceso de cobranza e inclusive los gastos por acciones legales en contra de la empresa. **C). Autorizar a la Dirección de la compañía la Reforma de los Estatutos Sociales en cuanto al artículo Vigésimo sexto.** Pide la palabra el Sr. Luis Gustavo Rivera Carrera y expresa que debe existir igualdad de voz y voto así como también en el reparto de beneficios de la empresa y solicita a la Junta la Reforma de los Estatutos Sociales en cuanto al artículo Vigésimo sexto. La junta de Accionistas analiza y delibera sobre el tema y **RESUELVE:** Autorizar a la Administración de la empresa la realización de un estudio de factibilidad de Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía en cuanto al artículo Vigésimo sexto.

11. Receso de treinta minutos.- Siendo las doce horas con veinte minutos, el Presidente solicita a la Junta General un receso de treinta minutos para concluir con el desarrollo del Acta No. 01-JGEA-2014.

12. Aprobación del Acta No. 02-JGEA-2014 correspondiente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de mayo de 2014.- El Sr. Presidente luego del receso de treinta minutos, y, siendo las doce horas con cincuenta minutos reinstala la Junta e inmediatamente pide al Secretario proceder con lectura al Acta No. 01-JGEA-2014 correspondiente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de mayo de 2014. Por el lapso de varios minutos se da lectura al acta; concluida la misma, el Presidente pone en consideración de los asistentes su aprobación. La Junta de accionistas **RESUELVE.** Aprobar el Acta No. 01-JGEA-2014 sin modificación alguna.

Sin tener más que tratar de acuerdo a la convocatoria el Presidente clausura la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las trece horas con doce minutos.


Sr. Luis Gustavo Rivera Carrera
EL PRESIDENTE


Sr. Washington Juan Cadena Simbaña
**EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL.**